

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Karmoun Mohammed, cuyo último domicilio conocido era en Doctor Mazuchelli, 25 (Madrid), inculcado en el expediente número 211/82, instruido por aprehensión de diversa mercancía, la cual ha sido valorada en 31.200 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de enero de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—21.269-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Manuel Eligio Areán Lorenzo, cuyo último domicilio conocido era en Dozón (Pontevedra), inculcado en el expediente número 252/82, instruido por aprehensión de TV, mercancía valorada en 35.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de enero de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—21.270-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dolowea Carro López y Raimundo Carro, cuyo último domicilio conocido era en el paseo de Santa María de la Cabeza, 68, inculcado en el expediente número 313/82, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 9.714 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 26 de enero de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—21.271-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Fernando García Vergara, Juan Carlos Sánchez Sánchez y Pa Ricasa Ramchandani, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Ronda del Sur, número 199 (Madrid); Monte de Ponga, 11 (Madrid); y Juan Rejón, 77 (Las Palmas de Gran Canaria), inculcados en el expediente número 186/82, instruido por aprehensión de diversa mercancía, valorada en 2.417.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno del Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de enero de 1983 se reunirá este Tribunal para ver fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—21.272-E.

SANTANDER

El día 25 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación se procederá a la subasta de los siguientes buques:

Expediente número 68/82: Buque «Almada», de 21,3 metros de eslora; 8 de manga y 2,9 puntal. Fabricado en 1961, casco de madera. Tonelaje bruto 74,41. Motor «Elcano Bones N.M.P. 198». Tipo L/6, seis cilindros. RPM. 300. Velocidad, 9,5 nudos. Tasado en 1.050.000 (un millón cincuenta mil pesetas).

Expediente número 76/82: Buque «Cortina», de acero; de 49,7 metros de eslora; 7,9 de manga y 2,75 de puntal; de 311 toneladas brutas y 169 toneladas neto, con dos motores de seis cilindros MWM y 245 HP. de 10 nudos de velocidad. Tasado en un millón setecientos veinticinco mil pesetas (1.725.000).

Ambos buques están atracados en la dársena de Maliaño, de esta ciudad. Los aparatos de navegación se encuentran en poder del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la Delegación de Hacienda, con teléfono 21 09 31, con quien todo interesado debe establecer contacto para la visita de ambos buques.

Advertencias

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el precio de tasación.

Segunda.—Cada nave se adjudicará al mejor postor, que deberá justificar su personalidad y domicilio mediante documento nacional de identidad o poder de la Sociedad que represente.

Tercera.—Las pujas serán por un mínimo de diez mil pesetas.

Cuarta.—El rematante depositará en la Mesa de la subasta el 10 por 100 del remate y el resto dentro del plazo de diez días posteriores a la celebración de la subasta, que deberá entregarse en la Secretaría del Tribunal, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin haber hecho efectivo el mencionado resto se considerará que el rematante renuncia al derecho adquirido, con pérdida del 10 por 100 satisfecho, que será ingresado como recursos eventuales.

Los gastos de la subasta y del anuncio son de cuenta de cada rematante.

Santander, 3 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—93-A.

Delegaciones

ALAVA

Acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado el 25 de octubre de 1982, se inicia el expediente de investigación sobre la atribución dominical del llamado Palacio de los Alava, en Vitoria, procedente de la testamentaria del Duque de Tovar. La casa palacio lleva los números 25 de la calle Zapatería y 36 de la Herrería, con sus accesorios, linda: por derecha, entrando, o sea, al Norte, con un patio a que ha sido destinado el solar que ocupó la casa números 37 y 39 de la calle Zapatería; por frente, o sea, al Este, con la misma calle; por la izquierda, Sur, con la casa número 33 de la calle Zapatería, y por la espalda, al Oeste, con la calle de la Herrería.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente, para que en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, aleguen ante esta Delegación de Hacienda de Alava, Sección Patrimonio del Estado, lo que convenga a

su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Vitoria, 9 de diciembre de 1982.—El Delegado de Hacienda.—20.533-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Carreteras

Centro de Estudios y Apoyo Técnico

Información pública sobre necesidad ocupación de los terrenos afectados por el proyecto de clave 1-GU-270. «Mejora local. Enlace de Azuqueca CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 44. Tramo: Azuqueca. Provincia de Guadalajara»

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 8 de marzo de 1982, y entendiéndose implícita su utilidad pública, al amparo del artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; se abre la información prevista en los artículos 18 y 19 de la propia Ley para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos a fin de rectificar posibles errores en la relación de titulares y bienes que más abajo se insertan; y, así mismo, oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación; indicando en este caso los motivos por los que estime más conveniente para la ejecución del proyecto, la afectación de otros bienes o derechos distintos.

Las alegaciones escritas y la justificación documental de las mismas, podrán dirigirse al Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid, edificio de los Nuevos Ministerios, Raimundo Fernández Villaverde, número 54, planta 5.ª, durante el plazo de quince días hábiles desde la presente publicación.

Para mayor información en las oficinas de dicha Jefatura, y en el edificio del Ayuntamiento donde radican los bienes, se puede examinar el plano parcelario y la relación detallada de los mismos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Ingeniero Jefe del Centro.—21.371-E.

Relación de bienes y derechos afectados, que se somete a información pública, con motivo del proyecto de «Mejora local. Enlace de Azuqueca, CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 44. Tramo: Azuqueca-Provincia de Guadalajara»

Término municipal de Alovera

Finca número 1.
Propietario: «Elmu, S. A.», calle Emilio Vargas, 2, Madrid-27.
Catastro: Polígono único, parcela 198.
Superficie a expropiar: 5.928,70 metros cuadrados.
Clase de terreno: Edificable.

Finca número 2.
Propietario: Herederos de don Julián Calleja Barrero, calle Las Huertas, 11, Azuqueca.
Catastro: Polígono único, parcela 198.
Superficie a expropiar: 341,40 metros cuadrados.
Clase de terreno: Rústico.

Finca número 3.
Propietario: Don Prudencio Calleja Orozco, avenida General Vives, 18, Azuqueca.

Catastro: Polígono único, parcela 200.
Superficie a expropiar: 4.568,80 meros cuadrados.
Clase de terreno: Rústico.

Finca número 4.
Propietario: Herederos de doña María Orozco, calle Angel Menéndez, 20, Azuqueca.

Catastro: Polígono único, parcela 201.
Superficie a expropiar: 544,50 metros cuadrados.
Clase de terreno: Rústico.

Término municipal de Azuqueca

Finca número 5.
Propietario: Comunidad de bienes «La Font»; plaza General Vives sin número, Azuqueca.

Catastro: Polígono 8, parcela 67.
Superficie a expropiar: 11.649,91 metros cuadrados.
Clase de terreno: Rústico.

Finca número 6.
Propietarios: Doña Matilde, don Luis, doña Dolores y doña Angela La Font, plaza General Vives, sin número, Azuqueca.

Catastro: Polígono 8, parcelas 69 y 70.
Superficie a expropiar: 15.177,55 metros cuadrados.
Clase de terreno: Rústico.

Finca número 7.
Propietario: Hermanos La Font Pérez, plaza General Vives, sin número, Azuqueca.

Catastro: Polígono 8, parcela 71.
Superficie a expropiar: 4.519 metros cuadrados.
Clase de terreno: Rústico.

Finca número 8.
Propietario: Doña Matilde La Font, calle Florestán Aguilar, 1, Madrid-28.
Catastro: Polígono 8, parcela 71.
Superficie a expropiar: 2.382 metros cuadrados.
Clase de terreno: Rústico.

Finca número 9.
Propietario: «Pinturas Duraval, S. A.», CN-II, punto kilométrico 43.700, Azuqueca.
Catastro: Polígono 7, parcela 68.
Superficie a expropiar: 2.170,30 metros cuadrados.

Bienes singulares: Cerramiento en malla metálica sobre postes del mismo material y zócalo de hormigón.

Finca número 10.
Propietario: Comunidad de bienes «La Font»; plaza General Vives, sin número, Azuqueca.

Catastro: Polígono 7, parcela 67.
Superficie a expropiar: 25.545,86 metros cuadrados.
Clase de terreno: Urbanizable.

Finca número 11.
Propietario: RENFE, zona aneja a la línea Madrid-Zaragoza.
Catastro: Polígono 6, parcela 211.

Finca número 12.
Propietario: Comunidad de bienes «La Font»; plaza General Vives, sin número, Azuqueca.
Catastro: Polígono 6, parcela 67.
Superficie a expropiar: 4.299,28 metros cuadrados.

Finca número 13.
Propietario: Don José Luis Viejo Benito, calle Angel Menéndez, 22, Azuqueca.
Catastro: Polígono 6, parcela 406.
Superficie a expropiar: 2.710,18 metros cuadrados. Cerramiento mixto en malla metálica sobre postes del mismo material y zócalo en fábrica de bloques prefabricados con 2,30 metros de altura total.

Finca número 14.
Propietario: Comunidad de bienes «La Font»; plaza General Vives, sin número, Azuqueca.
Catastro: Polígono 6, parcela 67.

Superficie a expropiar: 2.334,70 metros cuadrados.

Clase de terreno: Urbanizable.

Finca número 15.

Propietario: Herederos de don Julián Garrido, calle San Miguel, 4, Azuqueca.
Catastro: Polígono 6, parcela 17.

Superficie a expropiar: 456,40 metros cuadrados.

Clase de terreno: Urbanizable.

Finca número 16.

Propietario: Dominio público (arroyo del Vallejo).

Finca número 17.

Propietario: Herederos de don José Castellote Fraile, calle Aribau, 212, Barcelona.

Catastro: Polígono 6, parcela 61.
Superficie a expropiar: 126,50 metros cuadrados.

Clase de terreno: Rústico.

Finca número 18.

Propietario: Herederos de don Melchor Castellote Fraile, calle Pescadería, 9, Alcalá de Henares.

Catastro: Polígono 6, parcela 63.
Superficie a expropiar: 6.230,61 metros cuadrados.

Clase de terreno: Rústico.

Finca número 19.

Propietario: Doña Sabina Castellote Fraile, calle Corazón de María, 30, Madrid 2.

Catastro: Polígono 6, parcela 62.
Superficie a expropiar: 5.805,20 metros cuadrados.

Clase de terreno: Rústico.

Finca número 20.

Propietario: Don Natalio Tortuero Barreneche, plaza General Vives, 13, Azuqueca.

Catastro: Polígono 6, parcela 64.
Superficie a expropiar: 105,20 metros cuadrados.

Clase de terreno: Urbanizable.

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se acuerda hacer público acuerdo adoptado con fecha 14 de octubre de 1982 por la Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, relativo a proyecto de expropiación «Polígono 4, zona 9, del plan parcial de edificación abierta de Vallecas», en Madrid

Ilmo. Sr.: En sesión celebrada el día 14 de octubre de 1982, por la Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, se adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de expropiación «Polígono 4, zona 9, del plan parcial de edificación abierta de Vallecas», en Madrid.

A tal efecto y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se procede a citar a los titulares de bienes y derechos afectados por dicha expropiación, que se citan (con expresión de número de manzana y parcela, nombre del afectado y domicilio), en el anexo único de la presente resolución, a la que se incorpora y de la que es parte integrante, a los efectos de que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que examinen si conviene a su derecho, el citado expediente en los locales de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid (Ministerio de Obras Públicas y

Urbanismo) y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes dirigiéndolas por escrito al ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en la expresada Comisión.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

Anexo único

- 249/1. Ambrosia Torralba Díaz, José Ramírez Berjillo y Frumencio Gil Sanz. Peña de la Miel, 6.
- 249/2. Josefa Rodríguez Maeso. Martínez de la Riva, 219.
- 249/2-A. Hipólito Cobedo Romero y Rosa Bejarano Calzas. Martínez de la Riva, 219.
- 249/3. Isabel García García. Rafael Finat, 23-5.º izquierda.
- 249/3-A. Catalina Remedada Parra. Camino Bajo Palomeras, 12.
- 249/4. Rafaela Mayol Acuña. Martínez de la Riva, 211.
- 249/5. Gerardo Carrera Martínez. Javier de Miguei, 56.
- 249/6. Casimiro Rodríguez Gómez y Ana María Santolaya. Camino Bajo Palomeras, 4 y 6.
- 249/7. Faustino Torralba Díaz. Paseo Delicias, 63, 2-3.º izquierda.
- 249/8. Antonio Moreno Polo y Julia del Olmo Martínez. Las Niñas, 6.
- 250/1. Julián Jiménez. Las Niñas, 8.
- 250/2. Fiorencio Ramírez Alvarez y Gregorio Ramírez Alvarez. Las Niñas, 6.
- 250/3. Pedro Herrero Sierra. Las Niñas, 6-B.
- 250/4. Manuel González Barrero. Martínez de la Riva, 221.
- 250/5. «Unión Eléctrica Madrileña». Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 250/6. Simón Rodrigo de las Heras y Carmen Aguilera. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 250/6-A. Aurelia Espinosa Gómez y Andrés Negrete Ruiz. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 250/6-B. Rafael Espinosa Fernández y Aurelia Gómez Gómez. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 251/1. Jacinto Paredes Buenvarón. Simón Corrales, sin número.
- 251/2. Gregorio Díaz Ramírez. Simón Corrales, 1.
- 251/3. Nicolás Martín-Lorente Callejas. Simón Corrales, 5.
- 251/4. Herederos de Francisco Navas. Simón Corrales, 7.
- 251/5. Manuel Sánchez Ruiz y Manuel Corral Ruiz. Simón Corrales, 9.
- 251/6. Juan Murcia Crespo. Simón Corrales, 11.
- 251/7. Herederos de Antonio García Aguado. Canarias, bloque 5-5.º C.
- 251/8. Manuel Cortés Jiménez. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 251/9. Viuda de Manuel Cortés Ramírez. Camino Bajo Palomeras, 40.
- 251/10-A. Eufrasio Lechuga Martos y M.ª Justicia Sutil. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 251/10-B. Ramón San Juan García y Carmen Oliva Benito. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 251/10-C. María Mercado Rueda. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 251/10-D. Máximo Angel Olivares Rivera. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 252/1. Antonio Castro Muñoz. Los Murcias, 24.
- 252/2. Herederos de Martín Sánchez Leiva. Puerto Balbarán, 121.
- 252/3. Juan Sánchez Rizo. Los Murcias, 1.
- 252/4. Bautista Escalada Blanco y Francisco Cañas Jodra. Simón Corrales, 6 y 8.
- 252/5. Ginés Rojas Santos y Bernardo López Avilés. Simón Corrales, 8.
- 252/6. Cándido García Martínez. Convento, 10.
- 252/7. Dionisio Cárdenas Oliva y Gregorio Lázaro Garrido. Convento, 12 y 14.
- 252/8. Manuel Corral Ruiz. Convento, 16.
- 252/9. Emilia Santiago e hijos. Manuel Becerra.
- 252/10. Juan Antonio Román Sánchez. Convento sin número.
- 252/11. Desconocido. Convento sin número.
- 253/1. José Marcos. Zapateros, 3.
- 253/2. Daría Martín. Alfredo Arley, 46, 2.º D. M. 25.
- 253/3. Doiores Ayllón Duro. Zapateros, 9.
- 253/4. José Muñoz Lendines. Zapateros, 11.
- 253/4-A. Herederos de Manuel Expósito Muñoz. Zapateros, sin número.
- 253/5. Cristino García. Zapateros, 15.
- 253/6. José Martos Armentero. Zapateros 19.
- 253/7. Jesús Sánchez. Zapateros, 21.
- 253/8. Ruperto Gómez González. Convento, 5.
- 253/9. Matias Cano. Convento, sin número.
- 253/10. Ana María Muñoz. Convento, 11.
- 253/11. Julia Cocero. Convento, 13.
- 253/12. Eleuterio Torres, Engracia Puñal y otros. Convento, sin número.
- 254/1. Pablo Jiménez García y Antonio Hernández Soler. Zapateros, 12 y 14.
- 254/2. Elvira de la Torre de la Torre. Zapateros, 16.
- 254/3. Celestino Vizuete Sillero y Soledad Pozo Cáceres. Hermanos García, 33, 35 y 37.
- 254/4. Rafaela Plaza, Andrés Castro y Florentino Rebollo. Hermanos García, número 38.
- 254/5. Engracia Puñal. Azacaries, 4. Toledo.
- 254/6. Pedro Sánchez Duro. Mariano Benlliure, 29.
- 254/7. Bernardo del Fuego Ramos. Zapateros, 32.
- 254/8. Victoriano Olivares Sánchez. Zapateros, sin número.
- 254/8-A. Elías Román Navarrete. Zapateros, sin número.
- 154/8-B. María Mercado Rueda. Zapateros, sin número.
- 254/8-C. Toribio Cano Sánchez. Zapateros, sin número.
- 254/8-D. Alejandro Esteban López. Zapateros, sin número.
- 254/1. Manuel de la Torre. Peña Atalaya, 116.
- 255/2. Benita y Manuela Estruz Carpintero. García Fernández, sin número.
- 255/3. Antonio Gilber Díaz. Pedro Uguazu, 3.
- 255/4. Luisa Quero Barrera. Plaza Aliso, 1-3.º D. Alcobendas.
- 255/5. Valentín Eustaquio Sánchez García Fernández, 16.
- 255/6. Luis Pérez Gómez. García Fernández, 18.
- 255/7. Vicente García Rubio. García Fernández, 20.
- 255/8. Cipriano Esteban Ferraz. García Fernández, 26.
- 255/9. Luis Prieto. García Fernández, 28.
- 255/10. Antonia Zamorano Requena. Hermanos García, 30.
- 255/11. Antonio Sáez. Hermanos García, 3º y 32-A.
- 255/12. Juan Bustamante Moruno. Hermanos García, 34.
- 255/13. Gregoria Moraleja García y Melchor Benito Moralejo. Hermanos García, 36.
- 255/14. Francisco Gómez Grande. Hermanos García, 38.
- 255/15. Adelino Torres Bernabé y Gregorio García García. Hermanos García, 50.
- 255/16. Luisa Ruiz Contreras. Hermanos García, 52.
- 255/17. Josefa Almela Reviriego y Concepción Almela Lorente. Hermanos García, 56.
- 255/18. Visitación Martín. Hermanos García, 58.
- 255/19. Maximino Utrera Muñoz. Camino Palomeras Bajas, 56.
- 255/20. Francisca Gómez Jiménez. Camino Palomeras Bajas, 58.
- 255/21. Luisa Muñoz Martín. Camino Palomeras Bajas, sin número.
- 255/21-A. Cipriano Esteban Arranz. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 255/21-B. Manuel García Mier. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 255/21-C. Andrés Anilloso González. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 255/21-D. Mariano Sánchez Pato. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 255/22. Justo Ortega Santa Cruz. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 255/22-A. Carmelo Ignacio Fernández Mora. Camino Bajo Palomeras, sin número.
- 256/1. Juan, Antonia y José Gálvez Olmo. Pan Bendito, 6 y 8.
- 256/2. Juan Martínez López. Pan Bendito, 10.
- 256/3. Antonio García Mezcuca. Pan Bendito, 12.
- 256/4. Angel Padilla Alarcón. Pan Bendito, 14.
- 256/5. Herederos de Blas Fuentes Juárez. Pan Bendito, 16.
- 256/6. Rafael Muñoz Sánchez y Julián Perea Espada. Pan Bendito, 20 y 18.
- 256/7. Ramón Roque Marín y Agapito Sánchez Vaquero. Pan Bendito, 22.
- 256/8. Manuel y Ginés García Martínez. Pan Bendito, 24.
- 256/9. Antonia Muñoz Pulpillo. Pan Bendito, 26.
- 256/10. Rafaela Plaza Ramos. Pan Bendito, 28.
- 256/11. Dolores Belmonte. Rosa María, 7.
- 256/12. Concepción Marín López. Cabanilles, sin número.
- 256/13. María Sánchez Cerro, Paula Alcázar Molina, José Vicente Villacañas Moya y Leandro Macías Ramos. García Fernández, 27.
- 256/14. Daniel Gálvez Gutiérrez. García Fernández, sin número.
- 256/15. Juan García Cabrera, Vicente García Sánchez y Manuel Puerma Castillo. García Fernández, 15.
- 256/16. Félix Sánchez Hernández. García Fernández, 7.
- 256/17. Emeterio González Fernández Julio García Delgado y Manuel Puerma Castillo. Venancio Martín, 46, 1.º-M. 18.
- 256/18. Pedro Jiménez Barrio. Pontevedra, 12, Cambados (Pontevedra).
- 256/19 y 21. Elvira de la Torre de la Torre. García Fernández, 1.º.
- 256/20. Elvira de la Torre de la Torre. García Fernández, sin número.
- 257/1. Luis San Martín Celada. Avenida San Diego, 254.
- 257/2. Juana Sánchez Leiva. María Julia, número 4.
- 257/3 y 4. Romana Ruiz Balbao. Fernando Ruiz Prieto y Silvestre Romero Gil. María Julia, 6-8.
- 257/5. Antonio Piñero González y Santiago López Tejero. María Julia, 10.
- 257/6. Francisco Rus Salcedo y Carmen Cruz Serrano. Pan Bendito, 35.
- 257/7. Bonifacia Piñero Guillermo. Juan de Dios López Cámara y José Gálvez Olmo. Pan Bendito, 31-33.
- 257/8. Marcelino Albandea Bermejo. Pan Bendito, 29.
- 257/9. Rafaela Plaza Ramos, Joaquín Moreno Lacharro y Juan Martín Alcalde. Pan Bendito, 21.
- 257/9-A. Sebastián Delgado. Manuel Leiva, 23.
- 257/9-B. Antonio Piñero González. Pan Bendito, 17.
- 257/9-C. Emilio Gutiérrez Gutiérrez. Pan Bendito, 15.
- 257/10. Juan Fuentes Martínez y Antonio de la Fuente Fuentes. Pan Bendito 13.
- 257/11. Francisco Díaz Blanco y Manuel Rodríguez Valverde. Pan Bendito 7-9.
- 257/12. Amparo Díaz Palacios. Pan Bendito, 5.
- 257/13. Antonio Cavero del Sol y María Sánchez Márquez. Pan Bendito, sin número.

- 257/13-A. Asensio Delgado García y Juana Sánchez Márquez. Pan Bendito, sin número.
- 257/13-B. C. D y E. Alberto Arranz Ferrera y Manuela Martín Cervera. Pan Bendito, sin número.
- 257/13-F y G. Blas Gutiérrez Ordóñez y Benita López García. Pan Bendito, sin número.
- 257/13-H. I y J. Carlos Bernal García y Consuelo Rodríguez Martínez y Jesús Herranz de la Vieja. Pan Bendito, sin número.
- 258/1. Alfredo López Ruiz y Hermógenes Gutiérrez. Cabañas, sin número.
- 258/2. Desconocido. Cerro del Aguila, 10.
- 258/3. Vicente de la Cruz Marín. Cerro del Aguila, 12.
- 258/4. Teodoro García Pascual. Cerro del Aguila, 16.
- 258/5. Antonio García Agudo y Miguel Rubio Martínez. Cerro del Aguila, 16.
- 258/6. Francisco Fernández Mena. Cerro del Aguila, 20.
- 258/7. Juan Sánchez Aldana. Cerro del Aguila, 19.
- 258/8. Manuel Sánchez Aldana. Cerro del Aguila, 16.
- 258/9. Carmen Horcajada Jiménez. Cerro del Aguila, 18.
- 258/10. Lorenzo Campos. Marroquina, 114.
- 258/11. Francisco Pozo Rabaneda. Cantarana, 7, Valle de Aldalajid (Málaga).
- 258/12. Faustino Blaosos Silveiro. Cerro del Aguila, 26.
- 258/13. Victoriano Herrero Luengo. Cerro del Aguila, 28.
- 258/14. Valeriana Moreno Izquierdo y José Vicente Girón Moreno. Cerro del Aguila, 30.
- 258/15. Antonio Sánchez Narbona. Cerro del Aguila, 32.
- 258/16. Ángel López Abanades. Cerro del Aguila, 34.
- 258/17. Alfonso Fernández Martín y Antonio García Martínez. Cerro del Aguila, 38.
- 258/18. Manuel Rodríguez Valverde. María Julia, 10.
- 258/19. Mauricio Escabia Montes. María Julia, 21.
- 258/20. Félix Herrera Gómez, María Julia, 19.
- 258/21. Luis Benaque López. María Julia, 17.
- 258/21-A. «Inmobiliaria Sandi, S. L.». Paseo Reina Cristina, 9.
- 258/22. Félix Gabriel Cantarero y herederos de Gabino Espada Jiménez. María Julia, 15.
- 258/23. Pedro Corral Ruiz. María Julia, 15.
- 258/24. Heraclio López López y Julián Gómez Ruiz. Cerro del Aguila, 21.
- 258/25. Antonio Díaz Maroto González. Javier de Miguel, 118^o bajo.
- 258/26. Manuel Fernández Salvador. María Julia, 7.
- 258/27. Luis Perete Gómez y Julián de Cruz Camacho. María Julia, 5.
- 258/28. Antonio Fonseca Rodríguez. María Julia, 3.
- 258/29-A y B. «Inmobiliaria Sandiz, S. L.». Paseo Reina Cristina, 9.
- 258/29-C. Lorenzo Campos González. María Julia, sin número.
- 258/29-D. Aurelio Morais Morais. María Julia, sin número.
- 258/29-E. Agapito Morán Morán. María Julia, sin número.
- 258/29-F. «Inmobiliaria Sandi, S. L.». Paseo Reina Cristina, 9.
- 258/29-G. Agapito Morán Morán. María Julia, sin número.
- 258/29-H. Tomás Martín Martín. María Julia, sin número.
- 258/29-I. Pedro Toquero Fernández. María Julia, sin número.
- 258/29-J. «Inmobiliaria Sandi, S. L.». Paseo Reina Cristina, 9.
- 259/1. Gregorio Gasco García y desconocido. Virgen Blanca, 10.
- 259/2. Federico Carrasco Muñoz y Oración Fernández. Virgen Blanca, 14.
- 259/3. Remedios, David López Escaloniña y Gilberto Pañero Bueno. Virgen Blanca, 20.
- 259/4. María Moreno González. Virgen Blanca, 22.
- 259/5. Eloy Robledo Felipe y Abilio Nieto García. Virgen Blanca, 24-26.
- 259/6. Julián Gutiérrez. Virgen Blanca, 28.
- 259/7. Benito Castillo Manzana y Salvador Serrano Castro. Virgen Blanca, 44.
- 259/8. Juan Antonio Jiménez Guzmán, Fernando Correas y Casimiro León. Virgen Blanca, 36.
- 259/9. Joaquín Rubia Expósito, Luis Marqués Moreno y Rufino Ruiz Santurce. Virgen Blanca, 44.
- 259/10. Ladislao Medina Calcerrada. Virgen Blanca, 48.
- 259/11. Francisco Medina Calcerrada. Virgen Blanca, 50.
- 259/12. Rosario Barrionuevo Robles. Plaza Polai, Estepa (Sevilla).
- 259/13. Francisco Rubio Martínez. Virgen Blanca, 54.
- 259/14. Isabel Gómez Cuerva. Virgen Blanca, 56.
- 259/15. Paula Santurce Jiménez y Manuel Ruiz Gómez. Virgen Blanca, 58-60.
- 259/18. Alfonsa Moreno Fuentes. Virgen Blanca, 62.
- 259/11. Desconocido. Virgen Blanca, 66.
- 259/18. Santiago Verdugo Fernández. Virgen Blanca, 68.
- 259/19. Celedonio Rodríguez del Río. Virgen Blanca, 70.
- 259/20. Rafael González García. Virgen Blanca, 72.
- 259/21. Julia Blanco Rodríguez. Virgen Blanca, 74.
- 259/22. José Luis Blázquez Deleito y Juan de Dios García Montoro. Virgen Blanca, 76-78.
- 259/23. Juan Alonso García Gómez. Alemania, 6.º C, Getafe.
- 259/24. Francisco Pavón García. Cerro del Aguila, 55.
- 259/25. Francisco Chamizo Acero. Cerro del Aguila, 53.
- 259/28. Baudilio Salamanca Blanco y Felipe Flores. Cerro del Aguila, 51.
- 259/27. Herederos de José Belinchón. Cerro del Aguila, 49.
- 259/28. Santiago Martínez Menadero y Ana Ortiz. Cerro del Aguila, 47.
- 259/29. Angel y Antonio Porras Cuesta. Cerro del Aguila, 45.
- 259/30. Manuel Baño y Francisco Gil Pérez Aljaro. Cerro del Aguila, 43.
- 259/31. Angel Plaza Albacete. Cerro del Aguila, 37.
- 259/32. Francisco Valle Caballero y Juan Antonio Santana Ojeda. Cerro del Aguila, 35-37.
- 259/33. Mariano Esteban González. Cerro del Aguila, 31-33.
- 259/34. Manuela Muñoz Encinas y Manuel Bravo Villar. Cerro del Aguila, 29-B.
- 259/35. Juan Antonio Gallego y Ramón Morales Villegas. Cerro del Aguila, 27-B.
- 259/36. Manuel del Castillo Ureña. Cerro del Aguila, 25.
- 259/37. Santiago López Tejero. Cerro del Aguila, 23.
- 259/38. José Soto Campos y Antonio Gómez Ruiz. Cerro del Aguila, 19.
- 259/39. Sagrario del Río y Mateo Sáez, Eulogio López Rodríguez y Angel Gerra Benito. Cerro del Aguila, 15.
- 259/40. Rafael Burgos Montalván. Cerro del Aguila, 13.
- 259/41. Sebastián Morales Ruiz. Plaza Puerto Ory, 4-2.º D, P. Vallecas.
- 259/42. Francisco Martínez Valderrama. Avenida San Diego, sin número.
- 259/43. Antonio Ruiz Belma. Cerro del Aguila, 7.
- 259/44. Celestino Castro. Cerro del Aguila, 5.
- 259/45-A. Maximiliano Limón Álvarez. Cerro del Aguila, sin número.
- 259/45-B y C. «Inmobiliaria Sandi, S. L.». Paseo Reina Cristina, 9.
- 259/45-D. Esteban Díaz Serrano. Cerro del Aguila, sin número.
- 259/45-E y F. «Inmobiliaria Sandi, S. L.». Paseo Reina Cristina, sin número.
- 261/1. Adela Fernández de Miguel. Zabirruiz, 9, Carabanchel.
- 261/2. José Antonio del Castillo Cruz. Concepción Marín, 13.
- 261/3. Rafael Toledo Jiménez. Concepción Marín, 1.
- 261/4. Eduardo Pérez Miguel. Cerro Cabezuelos, 14.
- 261/5. Juan Fuentes Sánchez. Cerro Cabezuelo, 14-B.
- 261/6. Francisca Quesada. Cerro Cabezuelo, 14-C.
- 261/7. José de la Torre Jiménez y Marcelina Poyatero Blanco. Juan Pablo, 69.
- 261/9. Mercedes y Casimira Mellado López. Juan Pablo, 67.
- 261/10. Pedro Cerezo Jiménez y Antonio Ramos García. Juan Pablo, 63.
- 261/11. Rafael Burgos García. Juan Pablo, 61.
- 261/12. Alejandro Rodríguez de la Torre. Juan Pablo, 59.
- 261/13. Juan Escarmena Pivis. Juan Pablo, 115.
- 261/14. Socorro Torrecilla García. Enrique Velasco, 47.
- 261/15-A. María Rosa Díez Ruiz. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-B. Encarnación Fernández Lacruz. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-C. Domingo López Ruiz. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-D. Agustín y Mercedes Moyano Ferrer. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-E. Matilde Hernando Platero. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-F. Carlos Fernández Jáuregui Salazar. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-G. Antonio Moreno Polo. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-H. Carlos Galiano García. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-I. Antonio Justo López Díaz. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-J. Cruz Infante Palomares. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-K. Valentín Merino García y otros. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-L. Valentín Merino González. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-M. María Ester Corbeira Castedo. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-N. Valentín Merino García y otros. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-Ñ y P. Valentín Merino González. Juan Pablo, sin número.
- 261/15-Q. Valentín Merino García y otros. Juan Pablo, sin número.
- 262/1. Tomás Zareno Álvarez. San Isidro, 30, Tarancón (Cuenca).
- 262/2 y 3. Santiago Verdugo Fernández y Piedad Otero Rivera. Estremera, 9-11.
- 262/4. Emiliano González Chico. Estremera, 7.
- 262/5 y 6. José Quesada Pérez y Andrés Aguilar Gayo. Estremera, 5.
- 262/7. Miguel Sánchez Gómez. Estremera, 3.
- 262/8. Diego Rodríguez García. Ubeda (Jaén).
- 262/9. María Sánchez. Estremera, 4.
- 262/10. María Santiago Gálvez. Rosa María, 6.
- 262/11. Jesús Acosta Baños. Rosa María, 8.
- 262/12. Antonio Sánchez Sirvela. Rosa María, 10.
- 262/13. Carmen Quintana Rudilla. Avenida Palomeras, 99, 4.º A.
- 262/14 y 15. Valentín Rama García. Rosa María, sin número.
- 262/16. Felipe Ferreiro Cazorla. Dr. Sánchez, 41.
- 263/1. Marcelino Rico Priego y Eugenio Campos García. Estremera, 6.
- 263/2. Francisco Tordesillas Baeza. Estremera, 4.
- 263/3. Isidoro Martín Miguel. Guipúzcoa, 10, 1.º izquierda.
- 263/4. Antonio Andréu Vélez. Martínez de la Riva, 204.
- 263/5. Carmen Martínez de la Fuente. Pan Bendito, 40.
- 263/6. Elvira de la Torre de la Torre. Pan Bendito, sin número.
- 263/6-A. Gregorio Olgado Herreros y Cesárea Gómez. Pan Bendito, sin número.

- 263/6-B. Carlos Bernal García, Consuelo Rodríguez y Jesús Herranz de la Vieja. Pan Bendito, sin número.
- 263/6-C. Antonio Martos Pérez y Dolores Hervás. Pan Bendito, sin número.
- 263/6-D. Flavio Sánchez Gutiérrez y Aurora Gutiérrez. Pan Bendito, sin número.
- 264/1. Marcelino Gómez Fernández. María Julia, 28.
- 264/2. José Campos del Valle. Mejorana, 42-3.º
- 264/3. Antonio Rodas Palafón. María Julia, 25-B.
- 264/4 y 5. Maximiano Castro García y Manuel Lara Anguita. María Julia, 24-B.
- 264/6. Ramón González Molina. María Julia, 23-A.
- 264/7. Angel Ruiz Cobos. María Julia, 23-B.
- 264/8 y 9. José Rodríguez Dimanuel. Rosa María, 14.
- 264/10. Herederos de Leonor Quevedo Merio. Pan Bendito, 41.
- 264/11. Gregorio Díaz Sánchez. Pan Bendito, 45.
- 264/12. Dolores Conesa Pérez. Pan Bendito, 47.
- 264/13. Francisco Romero González. Pan Bendito, 47.
- 264/14 y 14-A. Carlos Bernal García, Consuelo Rodríguez Martínez y Jesús Herranz de la Vieja. Pan Bendito, sin número.
- 264/14-B. Manuel Ortega Carrión, José y Julia Requena Mediavilla. Pan Bendito, sin número.
- 264/14-C. Vicente García Orea. Pan Bendito, sin número.
- 265/1 y 2. Cipriano Pérez Manjón, Pedro Rodríguez, Angel Guerra Benito y Justo Contanilla Morales. Concepción Marín, 10 y 12.
- 265/3. Francisco Zuheros Contreras. Concepción Marín, 16.
- 265/4. Francisca Sanz Arias y Francisco Fernández Muñoz. Concepción Marín, número 22.
- 265/5. Leoncia Checa Berlanga y Eustaquio García Rivas. Concepción Marín, 24.
- 265/6. Demetrio Gómez Poveda. Concepción Marín, 26.
- 265/7. Juan Pizarro Solís. Cerro del Aguila, 93.
- 265/8. Parroquia Buen Pastor. Cerro del Aguila, 94.
- 265/9. Herederos de Aquilino Nieto López (viuda Nicasia Nuñez Teras). Cerro del Aguila, 95.
- 265/10. Tránsito Sánchez Beurno. Cerro del Aguila, 96.
- 265/11 y 12. Miguel Alguacil Castillo y Juan Rodríguez Dochado. Martínez de la Riva, 225.
- 265/13 y 14. Pedro, José Antonio y Manuel Alguacil Castillo y José López Domínguez. Martínez de la Riva, 227.
- 265/15. Carmen Pérez Martínez. Martínez de la Riva, sin número.
- 265/15-A. Julia, José y Esperanza Requena Mediavilla. Martínez de la Riva, sin número.
- 265/15-B. Marcelino Martín Montealegre. Martínez de la Riva, sin número.
- 265/15-C. Mariano de Deus Barbero. Martínez de la Riva, sin número.
- 265/15-D. Ladislao Torres Ruiz. Martínez de la Riva, sin número.
- 265/16. Cruz Infante Palomares. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/1. Vicente Gómez Nava. Monedero, 35.
- 266/2. José Romero Navarrete. Las Niñas, 2.
- 266/3. Paula García Sánchez. Avenida de San Diego, 195-A y B.
- 266/4. Francisco Medina Molina. Martínez de la Riva, 124.
- 266/5. Cipriano Sanabria. Martínez de la Riva, 126.
- 266/6. Andrés Argumánuez Adán. Martínez de la Riva, 127.
- 266/7. Fernando Muñoz Esteban. Martínez de la Riva, 168.
- 266/7-A. Santos Sevilla Ruiz. Martínez de la Riva, 169.
- 266/8. Herederos de Juan Antonio Sánchez Sánchez. Avenida San Diego, 69.
- 266/9. Paula Manuela Teruel Majuelo. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-A. Camila Echevarría López. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-B. Florencia Checa Medina. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-C. Maximiano Limón Aivarez y Rosa María Limón Jiménez. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-D. Eduardo García Martín y María del Carmen de Mingo Fernández. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-E. Antonio Canael Ruiz y Victoria Carrasco Cuesta. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-F. Gregorio Candil Rodríguez. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-G. María Alcolado Román. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-H. Mateo Montes Méndez. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-I. Ricardo Admetlla, León Regidor Bonillo y Ana María Macarro Castro. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-J. Francisco Antón Herrero y Gervasia Carrera Cardo. Martínez de la Riva, sin número.
- 266/9-K. Desconocido. Martínez de la Riva, sin número.
- 267/1. Ignacio Fernández Mora. Avenida San Diego, sin número.
- 268/1. Pedro Herrero Sierra. Avenida San Diego, 201.
- 268/2. Ignacia Flores Gil. Paseo Dolores Doria, 10, Pinto.
- 268/3. Apolino Ballesteros Vascón. Puerto Piqueras, 3.
- 268/4. Pablo Herrero Sierra. Pico de Gredos, 2.
- 268/5. Isaac y Viterina Serrano Gutiérrez. Torremolinos, 6, Sandi.
- 268/6. Marciano Navas Berrón. Pico de Gredos, 8.
- 268/7. Manuel Triviño Triviño y Julián Martín Carnero. Avenida San Diego, sin número.
- 268/7-A. Justo Sánchez Pérez y Ascensión de la Cruz Bombi. Avenida San Diego, sin número.
- 268/7-B. Benito Muñoz Gonzalo. Avenida San Diego, sin número.
- 269/1. José Luis Teresa Ramos. Pico de Gredos, 19.
- 269/2. Angeles Gómez Ordóñez. Pico de Gredos, 17.
- 269/3. Félix de Julián García. Pico de Gredos, 15.
- 269/4. Francisco González Martín. Alfonso Morales, 18.
- 269/5. Juan Gil Nebreda. Pico de Gredos, sin número.
- 269/5-A. Ceferino Casas Molina. Pico de Gredos, sin número.
- 269/5-B. Juan del Moral Alvarez. Pico de Gredos, sin número.
- 269/5-C. Jesús Poveda Fraile. Pico de Gredos, sin número.
- 269/5-D. Víctor Castillo Ortiz. Pico de Gredos, sin número.
- 269/5-E. Basilio Ramírez Villajos. Pico de Gredos, sin número.
- 269/5-F. Guadalupe García del Blanco y otros. Pico de Gredos, sin número.
- 270/1. Pilar García Cachero. Morrón, 1-A.
- 270/2. Valentín Egido Ecija. Morrón, 1-B.
- 270/3. Nicanor Torrecilla García. Morrón, 3-A.
- 270/4. Fidel Ortega Moreno. Morrón, 3-B.
- 270/5. Carlos Rodríguez. Juan A. Maroto, 1, 1.º D, Madrid-18.
- 270/6. Flora Aenlle Torq. Hnos. Martín Navas, 6.
- 270/7. Andrés Villa del Río. Avenida de la Albufera, 74.
- 270/8. Fortugoso Mingote Abad. Puerto Arlabán, 54.
- 270/9. Ricardo Giménez Morales. Hermanos Martín Pavón, 12.
- 270/10. Enrique García Velarde. Hermanos Martín Navas, 14.
- 270/11. Francisco Sánchez Peinado. Hermanos Martín Navas, 16.
- 270/12. Saturnino Gil Santos. Robles, 1, Madrid-18.
- 270/13. Isidoro Limón Barco. Hermanos Martín Navas, sin número.
- 270/13-A. Florentino González Chico. Hermanos Martín Navas, sin número.
- 270/13-B. Benito González Cornejo. Pico de Gredos, 1.
- 270/13-C. Tomás Cuéllar Fraile. Hermanos Martín Navas, sin número.
- 270/13-D. Elías Román Navarrete. Hermanos Martín Navas, sin número.
- 270/13-E. Florencio Juan Ribagorza y Catalina García Herrero. Hermanos Martín Navas, sin número.
- 271/1. Modesto Nieto Marcos y otros. Avenida San Diego, 211.
- 271/2. Quintín Barahona Alonso. Hermanos Martín Navas, 13.
- 271/3. Senén Barahona Alonso. Hermanos García, 11.
- 271/4. María Mercado Rueda.
- 271/4-A. Elías Román Navarrete.
- 271/4-B. Teodoro Román Navarrete.
- 272/1. Nicosiás Rodríguez García. Hermanos García, 2.
- 272/2. Pilar Sánchez Rodríguez. Hermanos García, 4.
- 272/3. María Ruiz. Hermanos García, 6.
- 272/4. Angustias Higuera López, Ramón Martín López y Florencio Castro Pérez. Hermanos García, 8.
- 272/5. Josefa Romero García. Hermanos García, 10.
- 272/6. José Murillo. Encomienda de Palacios, 193.
- 272/7. Francisca Barriguete López. Hermanos García, 14-16.
- 272/8. Ramón Rivas e Hijas de la Caridad. Hermanos García, 18.
- 272/9. María Soledad García Sotodosos. Hermanos García, 40.
- 272/10. Eugenio Barriguete López. García Fernández, 42-A.
- 272/11. Juan Barriguete López. García Fernández, 42-A.
- 272/12. Pascual Herrero Sierra y otros. García Fernández, sin número.
- 272/12-A. Clementa Sánchez Pato. García Fernández, sin número.
- 272/12-B. Julián Alberto Escarpa López. García Fernández, sin número.
- 272/12-C. Florentino Ramírez Conejo y otro. García Fernández, sin número.
- 272/12-D. Tiburcio Villa Muñoz. García Fernández, sin número.
- 272/12-E. Desconocido. García Fernández, sin número.
- 272/12-F. Aniceto Salamanca Migaláñez. García Fernández, sin número.
- 272/12-G. Manuel Miguel Requena. García Fernández, sin número.
- 272/12-H. Angela Román Rodríguez. García Fernández, sin número.
- 272/12-I. Manuel Menéndez Cabarcos. García Fernández, sin número.
- 272/12-J. José Gutiérrez Ramón. García Fernández, sin número.
- 273/1. Alfonso Morales Díaz. Avenida Entrevías, 112, 2.º-D.
- 273/2. Pedro Herrero Sierra, Pascual Herrero Sierra y Mariano Muñoz Sierra. Alfonso Morales, 12.
- 273/3. Santos Fernández González. Alfonso Morales, 14.
- 273/4. Benito González Cornejo. Pico de Gredos, 1.
- 273/5. María Candela Sánchez Ayuso. Alfonso Morales, 20.
- 273/6. Andrés Fernández Fernández. Narciso Serba, 15, Madrid-7.
- 273/7. Clementina Torre Agudo. Alfonso Morales, 26.
- 273/8. Mariano Muñoz. García Fernández, 59.
- 273/9. María Candela Sánchez Ayuso. García Fernández, 57.
- 273/10. Viriato Márquez Rodríguez. García Fernández, 51.
- 273/11. Antonio Garbache Muñoz. Martínez de la Riva, 204.
- 273/12-A. Pascual Herrero Sierra y Clara Sierra Conde. García Fernández, sin número.
- 273/12-B y C. Angela Sainz Herrero. García Fernández, sin número.
- 273/12-D. Julián Escolar Gutiérrez y María Cuervo Esteban. García Fernández, sin número.

- 273/12-E. Aurelio Morán Morán y María Jesús Gómez Tierno. García Fernández, sin número.
- 273/12-F. Miguel López García y Lucía Martínez Labajo. García Fernández, sin número.
- 273/12-G. Alejandra Zamora Rodríguez. García Fernández, sin número.
- 273/12-H. Isidro Cabrera Asenjo y María de los Angeles Pérez. García Fernández, sin número.
- 274/1. Luisa Rodríguez Ocaña. Pan Bendito, 54.
- 274/2. Francisco Andrés Funes. Pan Bendito, 56.
- 274/3. Gerardo Andrés Funes. Pan Bendito, 56.
- 274/4. Bartolomé. Pan Bendito, 62.
- 274/5. Emilio Juidía Rodríguez. Pan Bendito, 64.
- 274/6. Diego Tudiégano Pérez. Pan Bendito, 66.
- 274/7. Eugenio Gómez Castillejo. Pan Bendito, 68.
- 274/6. Diego Tudiégano Pérez. Pan Bendito, 70.
- 274/9. José Antonio Juidía Corro. Pan Bendito, 72.
- 274/10. Demetrio Gómez Poveda. Pan Bendito, 76.
- 274/11. Eugenio Pacheco Fernández y Claudio García Pacheco. Avenida de San Diego, 225-223.
- 274/12. Rufino Bueno Cañamares. Ascensión Bielsa, 54.
- 274/13. Rafael Bueno Barahona. Alfonso Morales, 15-17.
- 274/14. Felipe Hernández Gonzalo. Alfonso Morales, 23.
- 274/15. Isidoro Gómez Hipola. Conde de Xiquena, 4, Madrid-4.
- 274/16. Antonio Molina Biedna. Alfonso Morales, 15-17.
- 274/17. José María Gallo Gutiérrez. Alfonso Morales, 13.
- 274/18. Clemades Francisco Martín. Irigoyen Belloso, 27.
- 274/19. María Heras Gutiérrez. Alfonso Morales, 3.
- 274/20. Antonio Molina Biedna. Alfonso Morales, 1.
- 274/21. José Requena Mediavilla, Julia Requena Mediavilla y Arturo Vergara Falces y Manuel Ortega Carrión. Alfonso Morales, sin número.
- 274/21-A. Alejandro de Lucas Maroto. Alfonso Morales, sin número.
- 274/21-B. Manuel del Río Martínez. Alfonso Morales, sin número.
- 274/21-C. Fernando Valcárcel Guardiola. Alfonso Morales, sin número.
- 274/21-D. María Llorente Bárcena. Alfonso Morales, sin número.
- 274/21-E. Paulina, Isabel Paulina, Raimundo y Dulce Nambre Bárcena Rufo y Luis y Elena Bárcena Murillo. Alfonso Morales, sin número.
- 274/21-F. Inés Tobajas Párraga. Alfonso Morales, sin número.
- 274/21-G y H. Carmen Esteban López. Alfonso Morales, sin número.
- 275/1. Antonio Ruiz de Díos. Puerto Padornelos, 10.
- 275/2. José Antonio Bustamante Moreno y Tomás Chamorro Jiménez. Puerto Padornelos, 12 y 14.
- 275/3-A. Agustín Rodríguez Lozano. Puerto Padornelos, 16.
- 275/3-B. Micaela López Gallardo. Velázquez, 53, Las Roquetas (Barcelona).
- 275/4. Julián Ramírez Antón Rodríguez. Puerto Padornelos, 20.
- 275/5. Natividad Costanilla Torrijos. Puerto Padornelos, 22.
- 275/6. Gregorio Cuevas Fernández y otro. Puerto Padornelos, 24.
- 275/7. Florentino Ayuso Ruiz. Pico Balaitas, 29, 1.º-C, Madrid-20.
- 275/8. Claudio García Pacheco. Puerto Padornelos, 28.
- 275/3. Antonio Ladera Campos. Bloque Pryconsa, A-5, Alcalá de Henares.
- 275/10. Agapito Cabrero Castro. San Jaime, 5, 3.º-C, Madrid-31.
- 275/11. Pablo Rodríguez de Dios. Puerto Padornelos, 34.
- 275/12. Marcelino Expósito Piris. Puerto Padornelos, 36.
- 275/13. Francisco y Rafael Martín Martínez, Encarnación y Francisco Rico Gómez. Puerto Padornelos, 38.
- 275/14. Manuel Rodríguez Díaz. Puerto Padornelos, 44.
- 275/15. Higinio Guindo Moreno y Julián Guindo Moreno. Avenida Primado Reig, número 111, puerta 6, Valencia-20.
- 275/16. Félix Echevarría Sáez. Pan Bendito, 93.
- 275/17. Joaquina Peralta Ortega. Pan Bendito, 91.
- 275/18. Pedro Daniel Moragón Landrove. Pan Bendito, 83.
- 275/19. Lucio Domínguez Pérez. Batalla Lepanto, 12, 2.º-D.
- 275/20. Aurora Pacheco Lorite. Pan Bendito, 77.
- 275/21. Máxima Cortés Jiménez. Pan Bendito, 75.
- 275/22. José Escrivá Martínez. Pan Bendito, 73.
- 275/23. Florentino Mingote Abad. Puerto Arlabán, 54, Madrid-18.
- 275/23-A. Francisco Mateos Alonso. Pan Bendito, sin número.
- 275/24. Francisco Buitrago Quijado. Pan Bendito, 65.
- 275/25. Casimiro Rueda Díaz. Pan Bendito, 63.
- 275/26. Santiago Verdugo Fernández y Daniel Verdugo Fernández. Virgen Blanca, 68, Madrid-18.
- 275/27. Empresa «Vallesolares, S. A.». Pan Bendito, sin número.
- 275/27-A. Antonio Parra Calmaestra. Pan Bendito, sin número.
- 275/27-B. Julio Martín Muñoz. Pan Bendito, sin número.
- 275/27-C. Empresa «Vallesolares, S. A.». Pan Bendito, sin número.
- 275/27-D. Manuel Larra Benegas y Angela Redondo Ruiz. Pan Bendito, sin número.
- 275/27-E. Empresa «Vallesolares, S. A.». Pan Bendito, sin número.
- 276/1. Luciana Esteban Villanueva. Puerto Padornelos, 1.
- 276/2. Antonio Cañadas Hervás. Martínez de la Riva, sin número.
- 276/3. Antonio Ocaña Caballero. Travesía primero, Puerto Padornelos, sin número.
- 276/4. Pablo Torrijos Morales. Travesía 1.º Puerto Padornelos, 7.
- 276/5. Juan Torres Ramos. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 5.
- 276/6. Angel Gómez Montero. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 3.
- 276/7. Donato Largo Arciso. Bronce, 21-6.
- 276/8. Andrés Fernández Fernández. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, sin número.
- 276/8-A. Manuel Gámez Gámez y Marina Ales Oliva. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, sin número.
- 277/1. Elías Díaz González. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 2-B.
- 277/2. Consuelo Sánchez Pérez. Travesía primero, Puerto Padornelos, 2-A.
- 277/3. Salvador Manzanares Giménez. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 4.
- 277/4. Francisco Crespo Mariana y Rufino del Olmo. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 6.
- 277/5. Rufo Bermejo Martín y Jaime Durán González. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 8.
- 277/6. José Rodríguez Amaya y Margarita Velasco Mitjavilla. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 12-A.
- 277/7. Germán Rodríguez Amaya. Travesía 1.º, Puerto Padornelos, 14.
- 277/8. Manuel Escarnena Piris. Yorckstr, número 3, 5800 Hagen 1, Alemania.
- 277/9. Manuel Reyes Veio. Virgen de la Romana, 9.
- 277/10. Julián. Virgen de la Romana, 7.
- 277/11. Carlos Bernal Marcos, Alberto Gómez Gómez y Bonifacio Narro Mella. Virgen de la Romana, 5-A y B.
- 277/12. Juan Pedro Pérez Cáceres. Villalobos, 37.
- 277/13. Juan Antonio Martínez Gragera. Virgen de la Romana, 3-A.
- 277/14. Francisco Amador Aguilar y Agustín Corrales Chamorro. Virgen de la Romana, 1.
- 277/15. Juan Lucas Ardilla. Puerto Padornelos, 13.
- 277/16. Marcial García Benayas. Puerto Padornelos, 11.
- 277/17. Juan Sánchez Liébana. Puerto Padornelos, 9.
- 277/18. Epifanio Rodríguez Melero, herederos. Puerto Padornelos, 7.
- 278/1. Miguel A. Jiménez Galán. Virgen de la Romana, 6.
- 278/2. Jesús Lozano Castejón. Virgen de la Romana, 8.
- 278/3. Miguel de la Torre Vilches. Virgen de la Romana, 10.
- 278/4. Juan Manuel Gutiérrez Latorre. Virgen de la Romana, 12.
- 278/5. Juan José Carballó Rosa. Virgen de la Romana, 14.
- 278/6. José Morgado Ferro. Virgen de la Romana, 14-B.
- 278/7. Antonio Sánchez López. Villalobos, número 15.
- 278/8. Amador Fernández Carmona. Villalobos, 15.
- 278/9. Carmen Díaz Cascos y José María Pedrosa Sevillano. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 9.
- 278/10. Juan Angel Cruz Isabel. Puerto Bonagua, 54, Madrid-18.
- 278/11. Sabino Ortiz. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 7-A.
- 278/12. José Navarro Ruiz. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 5.
- 278/13. Juan Martínez Martínez y Juan Moreno Tena. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 3.
- 278/14. Juan Moreno Tena. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 1.
- 278/15. Santos Bueno de Francisco. Puerto Padornelos, 21.
- 278/16. Manuel Llamas Serrano. Puerto Padornelos, 19.
- 278/17. Margarita Fernández Sánchez. Puerto Padornelos, sin número.
- 279/1. José Cortés García. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 2.
- 279/2. Agustín García Utrilla. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 4.
- 279/3. Luis Gutiérrez Santaella. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 6.
- 279/4. Antonio Fernández Carmona. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 8.
- 279/5. Rafael Barrantes Pie de Hierro. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 10.
- 279/6. Eugenio Santos Menor. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 12-A.
- 279/7. Alfonso Cruces Rodríguez. Vilches, número 15, Madrid.
- 279/8. Vicente Díaz Fernández. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 14.
- 279/9. Antonia Díaz. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 16.
- 279/10. Luis Cuevas Moreno. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 18.
- 279/11. José Montero Carmona. Travesía 3.º, Puerto Padornelos, 20.
- 279/12. Daniel Moragón Sandroje. Pan Bendito, 83.
- 279/13. Ildefonso Zambrano Martínez. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 23.
- 279/14. Antonio Mota Murillo y Juan Matamoros Donoso. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 19.
- 279/15. Ildefonso Morales García. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 17.
- 279/16. Manuel Granado Puyol. Travesía cuarto, Puerto Padornelos, 15.
- 279/17. Anastasio Muñoz Racionero. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 13.
- 279/18. Alejandro Velasco Atienza. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 11.
- 279/19. Encarnación López Peinado. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 9.
- 279/20. Rafael Morales Basero. Travesía cuarto, Puerto Padornelos, 7.
- 279/21. Isidro Martín Rafael. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 5.
- 279/22. Isidro Gallego Pina y Felisa Durán Gallego. Ponzano, 37-6.
- 279/23. Dolores Lozano Luque. Puerto Padornelos, 27.
- 279/24. Nieves García Hervás. Puerto Padornelos, 25.

- 280/1 Enrique Segovia García Travesía cuarto, Puerto Padornelos, 2.
 280/2 Fernando Segovia García Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 4.
 280/3 Ildefonso Segovia García Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 6.
 280/4 Jerónimo de la Torre Martínez Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 8.
 280/5 Rafael Santos Núñez Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 10.
 280/6 Luis Olivares Barrera Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 12.
 280/7 Carmen Iliana Latorre Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 12.
 280/8 Jacinto Hombrosanos Iliana Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 19.
 280/9 y 10. Antonio Joaquín Pérez Jiménez Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 20.
 280/11. Francisco Pérez Jiménez y Manuel Pérez Jiménez. Travesía 4.º, Puerto Padornelos, 18.
 280/12. Tomás Núñez Nieto. Monte de la Tesla, 13.
 280/13. Julián Tabarés García. Picos de Europa, 37. Bajo-D, Madrid-18.
 280/14. Gregorio del Castillo Cruz. Monte de la Tesla, 11-A.
 280/15. Pedro Díaz Rodríguez. Monte de la Tesla, 9.
 280/16. Cándido Santa María Rodríguez. Monte de la Tesla, 9.
 280/17. Vicente Mena Ruiz. Monte de la Tesla, 7.
 280/18. Matías Mena Cañizares, Mariano González y Angel Carnero Rincón. Monte de la Tesla, 5 y 3.
 280/19. Mariano González Ramos y Antonio González Ramos. Monte de la Tesla, 1-A y 3.
 280/20. Manuel Mendoza Piris. Monte de la Tesla, 1-B.
 280/21. Esperanza Ortega Serrano. Puerto Padornelos, 33.
 280/22. Matías Santiago Rodríguez. Puerto Padornelos, 31.
 280/23. Andrés Moreno Llorente. Puerto Padornelos, 31.
 280/24. Dolores Lozano Luque y Luis Serrano Espartero. Puerto Padornelos, sin número.
 281/1. José María Bolaños Carmona. Monte de la Tesla, 2.
 281/2. Carmen Ortiz Medina. Monte de la Tesla, 4.
 281/3. Manuel Herrero Herrero. Tacóna, número 87, 3.º-B.
 281/4. Valeriano Guerrero Ruiz. Monte de la Tesla, 8-B.
 281/5. José Luis de Pablo Irol. Monte de la Tesla, 8.
 281/6. Luis Serrano Espartero. Monte de la Tesla, 10-A.
 281/7. José Antonio Palacios Escudillo. Monte de la Tesla, 10-B.
 281/8. José Palacios Amador. Monte de la Tesla, 12.
 281/9. Juana García. Relatores, 10.
 281/10 y 11. Jesús Vaquero Gumiel y Valentín Sánchez Mayo. Avenida de San Diego, 253-251.
 281/12. Francisco Robledo Cabañas. Avenida de San Diego, 249.
 281/13. Alejandro Carranza Rodríguez y Manuel Carranza Carrell. Avenida de San Diego, 247.
 281/14. Francisco Torres Lirio. Avenida de San Diego, 245.
 281/15. Eulogio Sánchez Curiel. Avenida de San Diego, 243.
 281/16. Sinfarosa Castro Muñoz. Avenida de San Diego, 241.
 281/17. Eusebio Borreguero Cáceres. Avenida de San Diego, 239.
 281/18. Jacinto Benito Gómez. Avenida de San Diego, 235.
 281/19. Enrique Soria Sánchez. Avenida de San Diego, 233.
 282/1. Damiana Machota Martín. Concepción Marín, 30.
 282/2. Pedro Muñoz González. Concepción Marín, 32.
 282/3. Juan Manzano Rodríguez. Avenida Palomeras, 252, bajo-D.
 282/4. Mariano Sánchez Calderón. Miranda de Urgel, 7, 1.º-C.
 282/5. Eugenio Sánchez Calderón. Concepción Marín, 36.
 282/6. Ignacio Fernández Muñoz. Concepción Marín, 38.
 282/7. Francisco de la Rosa. Concepción Marín, 42.
 282/8. Puerma Castillo. Concepción Marín, 44.
 282/9. Mercedes González Llorente. Concepción Marín, 50.
 282/10. Desconocido. Concepción Marín, número 52.
 282/10-A. Desconocido. Concepción Marín, número 52.
 282/11. Indalecio Mariano. Concepción Marín, 54.
 282/12. Félix Acosta Gil. Concepción Marín, 54.
 282/13. Benjamín Martín Chapinal. Puerto de la Morcuera, 28, Madrid-18.
 282/14. José María Pérez Romero y Lucrecio León Haba. Concepción Marín, 58.
 282/1. Nabuconodador Naranjo Pavón e Isidro Belinchón de la Fuente. Concepción Marín, 64-62.
 282/16. Desiderio Belinchón de la Fuente. Concepción Marín, 62.
 282/17. Isidoro Durango Barrios y Eusebio Calderón Delgado Torres. Travesía Concepción Marín, 3.
 282/18 y 18-A. Valentín Merino García, Guadalupe y Eusebio Merino Mingo y Viriato Marquel Martínez, Antonio Zamora Arquero y José Celestino y Antonio Zamora. Travesía Concepción Marín, sin número.
 282/18-B. Jacinto Checa Recio. Travesía Concepción Marín, sin número.
 283/1. Gregorio Domínguez Angulo. Juan Pablo, 78.
 283/2. Dolores Cañizares Romero y Celedonio Cañizares Molina. Juan Pablo, 80.
 283/3. Miguel García Martín y Bonifacia Benito Muñoz. Juan Pablo, 84.
 283/4 y 5. Dolores y Pedro Bonilla Fernández. Juan Pablo, 88-A.
 283/6. Antonio Tinoco Ocampos y Hernando Sánchez Saavedra. Juan Pablo, 90.
 283/7. Martina Castillejo Salinas. Juan Pablo, 118.
 283/8. Angel Hernández Muñoz y Francisco Medina Gutiérrez. Juan Pablo, 98.
 283/9. Fructuoso Perea Fernández. Juan Pablo, 102.
 2.3/10. Herederos de Simón Fernández García. Juan Pablo, 104.
 283/11. Gabriel Martínez Carnelero. Juan Pablo, 106.
 283/12. José San Román Gallardo. Juan Pablo, 108.
 283/13. Manuel Vico Rutete. Juan Pablo, número 112.
 283/14. Francisco Serrano Villén. Juan Pablo, 114.
 283/15. Edmundo del Castillo Rodríguez. Juan Pablo, 116.
 283/16. Martina Castillejo Salinas y José de la Peña Arias. Juan Pablo, 118.
 283/17. Antonina Gil Ochandío. Travesía Concepción Marín, 9.
 283/18. Félix Sánchez Torres. Travesía Concepción Marín, 7.
 283/19. Saturnino Martín González, Luis Ludeña Sáez y Ramón Sánchez Torrico. Travesía Concepción Marín, 7.
 283/20. María Méndez Labrador y otro. Concepción Marín, 59.
 283/21. Policarpo Fernández Muñoz. Concepción Marín, 57.
 283/22. Juan Moreno Calero, Angela Romero Franco y Félix García García. Concepción Marín, 51-25.
 283/23. Manuel Lozano Pérez. Concepción Marín, 49.
 283/24. Eugenia Sánchez Lama y Juan Madaleno Peralta. Concepción Marín, 47.
 283/25. Félix García García. Concepción Marín, 25.
 283/26. Jesús González. Pico Cejo, 48.
 283/27. Juan García Oliva. Concepción Marín, 33.
 283/28. Francisco Velasco Díaz. Concepción Marín, 31.
 283/29. José Sánchez Pérez. Concepción Marín, 29.
 283/30. Feliciano González González. Concepción Marín, 27.
 283/31. Carlos Ariza Tirado y Justo Lechosa López. Concepción Marín, 25.
 283/32. Julio Martín Ordóñez. Concepción Marín, 23.
 283/33. Teresa Arroyo García. Concepción Marín, 19.
 283/34. María del Carmen Arroyo García. Concepción Marín, 19.
 283/35. Valentín Merino García, Guadalupe y Eusebio Merino Mingo, Viriato Márquez y Antonio Zamora. Concepción Marín, sin número.
 283/35-A y B. Valentín Merino García y otros. Concepción Marín, sin número.
 283/35-C. Antonia López García y otros. Concepción Marín, sin número.
 283/35-D. Valentín Merino García y otros. Concepción Marín, sin número.
 284/1. Pedro Calero Aparicio. Cerro Cabezueros, 20.
 284/2. Angel Seco Moreno. Cerro Cabezueros, 22.
 284/3. Restituto Martín Rodríguez. San Herculano, 11, 4.º-A.
 284/4. Saturnino Sánchez Martín. Cerro Cabezuero, 26.
 284/5. Ulpiano Retamar Rodríguez. Cerro Cabezueros, 21.
 284/6. Juan Larga García. Cerro Cabezueros, 28.
 284/7. Encarnación Cortés Amaya. Cerro Cabezueros, 28.
 284/8 y 9. Desconocido. Cerro Cabezueros, 30.
 284/10. Antonio Serrano Espartero. Travesía Concepción Marín, 17.
 284/11. Federica Gómez Cano. Travesía Concepción Marín, 15.
 284/12. Luisa Robles Cruz y Angel Robles Martín. Juan Pablo, 17.
 284/13. Martín Pérez Ceacero y Juan Escarmena Piris. Juan Pablo, 113.
 284/14. Carmen Debla García. Juan Pablo, 109.
 284/15. Juan Manuel Vervel Montoya. Juan Pablo, 101.
 284/16. Nieves Villaseñor Rodeño y Pascasio Villaseñor Serrano. Juan Pablo, 99.
 284/17. Francisco Serrano Jiménez. Juan Pablo, 97.
 284/18. Eugenia Alique Melero. Juan Pablo, 95.
 284/19. Juliana Luis Luis. Juan Pablo, 93.
 284/20. Valentín Fernández Durán. Juan Pablo, 91.
 284/21. Manuel Gutiérrez Jimeno. Juan Pablo, 89.
 284/22. Luis Molina Culebra. Arriaga, 57, quinto A.
 284/23. Domingo López Ruiz. Juan Pablo, sin número.
 284/23-A. Empresa «Varanel, S. A.». Juan Pablo, sin número.
 284/23-B. Juan Lagar García y Andrés Villalba Morales. Cerro Cabezueros, 28.
 284/23-C. Beatriz Sánchez Lorente. Cerro Cabezueros, sin número.
 284/23-D. Victoriano Catalina Arroyo. Cerro Cabezueros, sin número.
 284/23-E. María del Carmen Martín Blas Montero. Cerro Cabezueros, sin número.
 284/23-F y G. Francisca Heras Domínguez y Eusebio Casimiro José Luis García Heras. Cerro Cabezueros, sin número.
 284/23-H. Joaquina Pelegrina Martín y María del Carmen y Antonia Casas Pelegrina. Cerro Cabezuero, sin número.
 285/1. José Vicolma García y Germana Peña López. Hermanos Gonzaga, 1.
 285/2. Maximiliano Aguero Pino. Concepción Marín, 74.
 285/3. Francisco Esteban López. Concepción Marín, 74-80.
 285/4. Roberto, Rosa González Martín y Mariano Martín González. Concepción Marín, 80.
 285/5. Julián Vicente Fernández. Concepción Marín, 82.
 285/6. Manuel Martínez Díaz. Concepción Marín, 84.
 285/7. Pedro Moreno Díaz. Concepción Marín, 88.
 285/8. Agustín Ledesma Díaz. Travesía 3.º Puerto Padornelos, 8.
 285/9. Felipa Barrillo Jarandilla y María Diego La Labrador, 6, 3.º derecha, Madrid-25.

- 285/10. José González Fernández. Concepción Marín, 92.
 285/11. Carolina Silván de Dios. Peña Prieta, 76.
 285/12. María López Díez. Concepción Marín, 96.
 285/13. Enrique Cortés Cortés. Concepción Marín, 100.
 285/14. José Ferreiro Prado. Concepción Marín, 104.
 285/14-A y B. Desconocido. Concepción Marín, sin número.
 285/15. José Martínez Teruel. Paseo Delicias, 27, 4.º izquierda.
 285/16. José Luis Cortés Vicente y Francisco Fernández Heredia. Concepción Marín, 100.
 285/17. Juliana Sevilla. Concepción Marín, 104.
 285/18. Antonio González Molina. Concepción Marín, 100 y 98.
 285/19. Antonio García López. Concepción Marín, 96.
 285/20. José Parra Carvajal. Concepción Marín, 90.
 285/21. Maximiliano Agüero Pino. Concepción Marín, 74.
 285/22. Andrés Collado Carroceros. Travesía Concepción Marín, 4.
 285/23. Francisco Collado Certero. Travesía Concepción Marín, 6.
 285/24. Valentín Merino García, Guadalupe Merino Mingo, Viriato Márquez Martín, Eusebio Merino Mingo y Antonio Zamora Arquero. Travesía Concepción Marín, sin número.
 286/1. Fabián Rojas Mendoza y Valentín Ludeña Martín. Travesía Concepción Marín, 12.
 286/2. Pedro Pizarro Arroyo. Juan Pablo 124.
 286/3. Felisa Agüero Ramírez. Juan Pablo 126.
 286/4. Patricio Cano Celada y Fernando Padilla Garrido. Juan Pablo, 128.
 286/5. Dolores Sanz Chueco. Juan Pablo, 134.
 286/6. José Antonio Parra García. Juan Pablo, 136.
 286/7. Ana Rodríguez Cruz, Francisco Vilchez Salcedo, Manuel y Francisca Salcedo Garrido. Juan Pablo, 138.
 286/8. Lorenzo Sánchez Lorite. Juan Pablo, 140.
 286/9. Angel González Pérez. Juan Pablo, 142.
 286/10. Arturo Biedma Morón y Romana Ponce López. Juan Pablo, 144.
 286/11. Inocente Pino Ramírez. Juan Pablo, 146.
 286/12. María del Prado Rojas Gil. Juan Pablo, 148.
 286/13. Antonio Bonilla Leo. Villalobos.
 286/14. Gabriel Obispo Anguis. Concepción Marín, 93.
 286/15. Emilio González Poveda. Concepción Marín, 91.
 286/16. Aurelio Gómez Martín. Concepción Marín, 87.
 286/17. Antonio Pezuela Cabrerizo. Concepción Marín, 85.
 286/18. José Recasens Carpintero. Concepción Marín, 83.
 286/19. Emiliano Jiménez Nogal. Concepción Marín, 81.
 286/20. Rafael Espartero García. Concepción Marín, 79.
 286/20-A. Angel Cesteros Sánchez. Concepción Marín, sin número.
 286/21. José Antonio Rodríguez Gil. Concepción Marín, 75.
 286/22. Guadalupe Gómez Ruiz. Concepción Marín, 73.
 286/23. Valentín Cuerda. Concepción Marín, 71.
 286/24. Francisco Trillo Gutiérrez, José Morales Tirez, Ernesto García Rubio, Jacinto López Martínez y Manuela Rubio Aguado. Concepción Marín, 79.
 286/25. Juan de Dios Perea Martínez. Juan Pablo, 152.
 286/26. Antonio Barrero Cecilia. Juan Pablo, 154.
 286/27. Antonio José Castillo Jaén. Juan Pablo, 156.
 286/28. Eduardo, Ricardo y Cecilia Silverde Ruiz. Avenida de San Diego, 271-273.
 286/28-A. Desconocido. Juan Pablo, sin número.
 286/29. Antonio Ortega Morales. Concepción Marín, 113.
 286/30. Francisco González López y Vicente Carretero Ferrer. Concepción Marín, 109.
 286/31. Manuel Cerezo Ferrer. Concepción Marín, 107.
 286/32. Gregorio Carretero Ferrer. Albalda, 82, 2.º C.
 286/33. José Hens Segura. Concepción Marín, 101.
 286/34 y 34-A, B, C, D y E. Valentín Merino García, Guadalupe Merino Mingo, Viriato Márquez Martín, Eusebio Merino Mingo y Antonio Zamora Arquero. Concepción Marín, sin número.
 286/34-F. Benigno Pérez Siso. Concepción Marín, sin número.
 287/1. Manuel Orduña Ramos. Cerro Cabezuels, 48.
 287/2. Eduardo Lozano López. Cerro Cabezuels, 30.
 287/3. Manuel Lozano López. Cerro Cabezuels, 30.
 287/4. Ana María Ontalba Romero. Cerro Cabezuels, 30-bis.
 287/5. Dolores Valle Maller. Imagen, 34.
 287/6. Gerardo Martín Espinosa y Antonio Campos Corpas. Juan Pablo, 159.
 287/6-A. Desconocido. Juan Pablo, sin número.
 287/7. María Teresa Fernández, Urbano García Perales y Gregorio Villalba Solera. Juan Pablo, 147.
 287/8. Sergio Corbeira Castedo. Juan Pablo, 143.
 287/9. Herminia Pérez. Arbalate del Arzobispo, 9, Madrid-18.
 287/10. José García Maroto. Juan Pablo, número 139.
 287/11. Luis Rodríguez Moreno. Juan Pablo, 137-B.
 287/12. Leoncia Ruiz Palomares. Juan Pablo, 137-A.
 287/13. Aurelio Villalón Torres. Juan Pablo, 135.
 287/14. Petra Castillo García. Juan Pablo, 133.
 287/15. Ramón Rubio Mateos. Juan Pablo, 131.
 287/16. Fulgencio Serrano Mateos. Juan Pablo, 129.
 287/17. Carmen Esparteros Salamanca. Juan Pablo, 123.
 287/18. José Serrano Espartero. Juan Pablo, 129.
 287/19. Timoteo Sánchez Serio. Travesía Concepción Marín, 14.
 287/19-A. Salvador Almada Zamorano. Travesía Concepción Marín, sin número.
 287/20. María Carmen y Antonia Casas Pelegrina y Joaquina Pelegrina Martín. Travesía Concepción Marín, sin número.
 287/20-A. Empresa «Varanell, S. A.». Travesía Concepción Marín, sin número.
 287/20-B y C. Julián González Castro. Travesía Concepción Marín, sin número.
 287/20-D y E. Empresa «Varanell, S. A.». Travesía Concepción Marín, sin número.
 287/20-F. Angel Jiménez Prieto y Demetrio Jiménez Prieto. Travesía Concepción Marín, sin número.
 287/20-G. José Rodríguez Martínez. Travesía Concepción Marín, sin número.
 SL/1. «Urbanizaciones Hispania, S. A.». Desconocido.
 SL/2. «Vallesolares, S. A.». Desconocido.
 SL/3. Pedro Tomás, Ramón y Julián de Villota y Munte. Desconocido.
 SL/4. Julia, José y Esperanza Requena Mediavilla. Desconocido.
 SL/5. María Mercado Rueda. Desconocido.
 SL/6 y 7. Martín Orduña Pano y Pablo Crespo Plaza. Desconocido.
 SL/8. Construcciones «S. Agustín, S. A.». Desconocido.
 SL/9. Manuel Miguel Requena. Desconocido.
 SL/10. Ana y Julián Escolar Gutiérrez. Desconocido.
 SL/11. Carlos Bernal García, Jesús Herranz de la Vieja y Consuelo Rodríguez Martínez. Desconocido.
 SL/12. Pedro Tomás, Ramón y Julián de Villota y Munte. Desconocido.
 SL/13. Inmobiliaria «Sandi, S. A.». Paseo María Cristina, 9.
 SL/14. José y Julia Requena Mediavilla y su esposo, Arturo Vergara Falces y Manuel Ortega Carrión. Desconocido.
 SL/15. «Urbanizaciones Hispania, S. A.». Desconocido.
 SL/16. Julia Requena Mediavilla y Arturo Vergara Falces. Desconocido.
 SL/17. Ricardo Duque de Estrada Tejada e Isabel, María Francisca y José María Duque de Estrada Vereterra. Desconocido.
 SL/18. Valentín Merino García, Guadalupe Merino Mingo, Viriato Márquez Martín, Eusebio Merino Mingo y Antonio Zamora Arquero. Desconocido.
 SL/19. «Urbanizaciones Hispania, S. A.». Desconocido.
 SL/20 y 21. María Luisa de Villota Chávarri. Desconocido.
 SL/22. Fernando de Villota Chávarri. Desconocido.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BARACALDO

El Ayuntamiento Pleno de esta Antiegle-sia, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1982 ha acordado introducir determinadas modificaciones en las Normas Subsidiarias de Planeamiento, aprobadas, a su vez, inicialmente en sesión de 13 de mayo del mismo año. Como quiera que alguna de tales modificaciones puede suponer alteración de los criterios y soluciones generales de planeamiento, se someten las mismas al trámite de información pública por plazo de un mes, que comenzará a contarse a partir del siguiente día del de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 130 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Durante el referido plazo la documentación correspondiente a tales modificaciones podrá ser examinada en el Servicio de Arquitectura y Urbanismo del Ayuntamiento y los interesados podrán presentar cuantas alegaciones o impugnaciones estimen convenientes para la defensa de sus intereses.

Baracaldo, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—100-A.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA**
Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, de las series, números y fechas que se rela-

Serie	Número	Fecha de emisión	Pago a partir del	Cupón número	Pesetas netas por cupón
J	10	31- 7-1973	31-1-1983	19	50,40
Z-2	25/2	15- 1-1979	15-1-1983	8	50,40
AH	29/2	15- 5-1981	15-1-1983	4	54,60
AK	31/2	11-11-1981	11-1-1983	3	54,60
AL	31/3	11-11-1981	11-1-1983	3	54,60

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de la Entidad.

Barcelona, 16 de diciembre de 1982.—El Director de Contabilidad.—16.616-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL, S. A.**
Vigésima quinta emisión de bonos de caja

Entidad emisora: «Banco Intercontinental Español, S. A.», Banco Industrial y de Negocios, con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 29.

Su capital social escriturado y desembolsado es de 5.402.134.000 pesetas, teniendo como objeto primordial la promoción de nuevas empresas industriales y agrícolas y la ampliación y modernización de las ya existentes en España, mediante financiación a medio y largo plazo y, en general, toda clase de operaciones bancarias en cuanto sean compatibles con las disposiciones legales vigentes aplicables a los Bancos industriales y de negocios.

Emisión: Por un importe de 10.000 millones de pesetas en diez millones de títulos de 1.000 pesetas nominales cada uno, a la par y libre de gastos, con la garantía del Banco emisor.

Interés: Los bonos de esta emisión devengarán a partir de la fecha de su suscripción un interés íntegro anual que se determinará incrementando cuatro puntos (4 por 100) el tipo de interés básico del Banco de España o tipo de descuento, según haya quedado fijado por Orden ministerial o disposición de rango superior, sin que por aplicación de esta norma pueda rebasarse el 12 por 100 que, por lo tanto, será el tipo de interés anual máximo para esta emisión.

Por consecuencia, dentro de la expresada limitación, la repercusión de las sucesivas modificaciones del tipo de interés básico del Banco de España o tipo de descuento en el interés de los bonos de esta emisión, por aplicación del diferencial antes mencionado, se efectuará automáticamente desde el primer día inclusive del período semestral de intereses siguiente a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», boletines de cotización oficial de las Bolsas de Comercio y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés básico del Banco de España está fijado en el 8 por 100, el aumento de cuatro puntos da como resultado el 12 por 100, que será el interés anual de los bonos de esta emisión, en tanto no sea modificado oficialmente el tipo de interés básico del Banco de España o tipo de descuento.

El interés que con arreglo a lo que antecede resulte para los bonos de esta emisión será pagadero por semestres vencidos en 17 de julio y 17 de enero de cada año. El primer pago por este concepto se efectuará a los seis meses de la fecha de emisión, con devengo desde el día de

emisión, que se procederá al pago del cupón correspondiente a partir del día que se indica, una vez deducida la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o el Impuesto sobre Sociedades, según el Real Decreto 3150/1981, de 29 de diciembre.

Apertura de la suscripción: El período de suscripción «abierto» a que se refiere el Real Decreto de 10 de julio de 1978, será del 17 de enero al 8 de febrero de 1983.

Amortización: La amortización de los bonos de esta emisión podrá realizarse a voluntad de sus respectivos tenedores y por la totalidad o parte de los que posean, al término de las anualidades tercera y quinta, contadas desde la fecha de la emisión.

La amortización podrá, no obstante, realizarse en cualquier momento total o parcialmente durante la vigencia de la operación a elección de la Sociedad emisora por pago anticipado, adquisición en Bolsa o subasta, o bien por sorteo anticipado que se celebrará ante Notario.

Sin perjuicio de lo que antecede, para la amortización de los bonos podrán utilizarse los demás medios de recogida a que se refiere el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se gestionará la admisión de estos bonos a cotización en Bolsa.

Beneficios fiscales: Estos bonos están exentos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Igualmente está exenta del Impuesto General sobre Sucesiones la transmisión por herencia, legado o donación, siempre que los bonos hubieran sido adquiridos con una antelación de, al menos, dos años a la fecha del fallecimiento o la donación.

En caso de amortización, el plazo de dos años de tenencia no se entenderá interrumpido, siempre y cuando el importe de la amortización se invierta en la adquisición de bonos emitidos por Bancos industriales y de negocios antes de que transcurran tres meses desde la fecha de amortización.

De conformidad con la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y con el Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, el importe invertido en la suscripción de estos bonos será desgravable en un 15 por 100 de la cuota de este Impuesto hasta el límite del 30 por 100 de la base imponible. Los títulos deberán permanecer en el patrimonio del adquirente durante un mínimo de tres años a partir de la fecha de adquisición, salvo que se dé alguna circunstancia de las previstas en el artículo 124, letra B, del Reglamento aprobado por Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: Se registró por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 y las de la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Francisco García García.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, Reglamento por el que se registró el Sindicato de Bonistas y folleto de emisión. Dicho folleto podrá consultarse también en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Barcelona, Bilbao y Madrid.

Don José María de Cascante y Batlló,

Director general del «Banco Intercontinental Español, S. A.», y don Rafael Echegoyen Cavanna, Subdirector general del mismo, asumen la responsabilidad del contenido del folleto.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—132-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el sábado 29 de enero de 1983, a las once horas, en el cine Carlos III, calle Goya número 5, de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

Orden del día

- 1.º Presentación de la Memoria e informe sobre el ejercicio de 1982.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para cumplimentar, ante las correspondientes Bolsas Oficiales de Comercio, lo prevenido en el artículo 27-b del Reglamento de las mismas, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio, en orden a la admisión, y, en su caso, exclusión de la cotización oficial de las acciones procedentes de la última ampliación de capital.
- 3.º Informe sobre el cambio de domicilio social, de Alcalá, 28, esquina a Cedaceros, a Velázquez, 34, esquina a Goya, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Aceptación de dimisiones y ratificación de nombramientos de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo convoca también Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 30 de junio de 1983, a las trece horas, en José Ortega y Gasset, 29, de Madrid-6, en segunda convocatoria, por ser igualmente previsible que no pueda celebrarse en primera, que ya queda convocada para la misma hora de la víspera en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social del ejercicio de 1982.
- 2.º Acuerdo legal y estatutario sobre la distribución de los beneficios.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Los accionistas recibirán en su domicilio una convocatoria detallada. Para asistir o delegar en otro accionista deben cumplir los trámites reglamentarios, con un mínimo de cinco días de antelación a las fechas convocadas. Cualquier consulta sobre estos actos y cuanta información precisen sobre la Sociedad, les serán facilitadas en José Ortega y Gasset, número 29, planta baja, Madrid-6.

Madrid, 7 de enero de 1983.—Banco Popular Español, el Secretario del Consejo de Administración.—131-C.

**BANCO DE CREDITO COMERCIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**
Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el hotel Princesa Plaza, calle de la Princesa, número 40, a las doce y media de la mañana del día 25 de enero de 1983, en primera convocatoria, la cual, de no poder

constituirse válidamente, se celebrará en segunda, a la misma hora, el siguiente, día 26 de enero, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1982, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
2. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, se hubieran provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo éstas válidas tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general, debiendo autorizar la representación por escrito, sin que sea lícita la representación conferida a una persona jurídica, ni la otorgada a las personas individuales que aquélla haya designado como representantes suyos para la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Consejero-Director general, Joaquín Sánchez-Izquierdo Aguirre.—119-C.

• TOFER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de esta Sociedad, válidamente constituida y celebrada el día 23 de diciembre de 1982, se acordó por unanimidad la reducción del capital social de la Compañía de 128.000.000 pesetas a 32.000.000 de pesetas por restitución de aportaciones a los accionistas en la proporción resultante.

Murcia, 23 de diciembre de 1982.—Pedro Tomás Rodríguez.—83-C. y 3.º 8-1-1983

TRUEBA, S. A. DE ESPECTACULOS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en Bilbao, calle Colón de Larreategui, número 7 (oficinas del Cine Trueba), el día 25 de enero de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social por un importe nominal de 216.000.000 de pesetas mediante la emisión de seis acciones nuevas por una antigua, con desembolso del 70 por 100 de su valor nominal y el 30 por 100 restante con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979».

Segundo.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, en orden a la nueva redacción que origina la ampliación de capital anterior.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda ofrecer libremente a terceras personas las acciones no suscritas por los accionistas actuales.

Cuarto.—Nombramiento de interventores

para la aprobación del acta que se extienda como consecuencia de la celebración de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 4 de enero de 1983.—El Consejo de Administración.—35-D.

IBERGAS, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, de fecha 29 de diciembre de 1982, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Ibergás, S. A.», habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.185.576,75
Accionistas (dividendo pendiente)	3.750.000,00
Cuenta regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.	1.151.791,40
Total	6.087.368,15
Pasivo:	
Capital	5.000.000,00
Resultado del período	1.087.368,15
Total	6.087.368,15

Barcelona, 30 de diciembre de 1982.—El Presidente, José María Carulla Capdevila.—67-5.

GERPOSA TRANSPORTE INTERNACIONAL, S. A.

(GERTISA)

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede de la Sociedad, Río Miera, 11, de Santander, el próximo día 27 de enero, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración
- 2.º Ruegos y preguntas.

Santander, 29 de diciembre de 1982.—El Secretario del Consejo.—120-C.

PRYESA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general universal, que se celebrará en su domicilio social el día 29 de enero de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, o a las veintiuna horas, en el mismo lugar y fecha, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificar, si procede, el acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 21 de diciembre de 1982.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 28 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—102-C.

ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de «Escuela Superior de Informática, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 160, el próximo día 24 de enero de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Fijación del número de componentes del Consejo de Administración y cese y nombramiento de Consejeros.

2. Modificación de los artículos 3.º y 6.º de los Estatutos sociales.

3. Otorgamiento de los apoderamientos necesarios para protocolizar e inscribir los acuerdos que lo requieran.

4. Elaboración y aprobación del acta de la reunión de la Junta general.

Madrid, 3 de enero de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—103-C.

ABRASIVOS DEL NORTE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 24 de enero de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a su celebración, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de promover expediente de suspensión de pagos y designación de representantes de la Sociedad en el mismo.

Usúrbil, 24 de diciembre de 1982.—El Consejo de Administración, José Echevarría Aguirre.—135-C.

TURENA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid el día 25 de enero de 1983, en el domicilio social, avenida de Lisboa, 18, en San José de Valderas, Alcorcón (Madrid), a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Traslado de domicilio social.
- 2.º Cese del Consejo de Administración, revocación de poderes y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—116-C.

GRAPHCO IBERICA, S. A.

«Graphco Ibérica, S. A.», convoca a la Junta general de accionistas que con carácter ordinario se reunirá en primera convocatoria en su sede central, calle de Bravo Murillo, 38, Madrid-3, el día 28 de enero de 1983, a las doce horas, o bien en segunda convocatoria el día 29 de enero de 1983, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación y de los resultados previsibles de 1982.
- 2.º Examen del presupuesto para el ejercicio de 1983.
- 3.º Examen de la situación financiera y de la situación de los préstamos de los señores accionistas.

Madrid, 7 de enero de 1983.—José Luis Manjón Montero.—139-C.

SIDERURGICA DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se

celebrará en su domicilio social en Teixeiro (La Coruña), en primera convocatoria el día 24 de enero de 1983, a las doce horas, y en segunda, si así procediese, el día 25 del mismo mes, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la situación del expediente de suspensión de pagos y adopción del acuerdo que proceda respecto a la prórroga del plazo de suscripción de la ampliación de capital aprobada por la Junta general en su reunión de 30 de junio de 1982

2.º Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración con carácter especial para esta Junta y sujeción a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—144-C.

PROMOLA, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 4 de enero de 1983, la Junta general de accionistas de «Promola, S. A.», en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en 114.000.000 (ciento catorce millones) de pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas. Las acciones actualmente emitidas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas serán sustituidas por otras equivalentes en número pero con valor nominal de 400 pesetas por acción.

Madrid, 5 de enero de 1983.—Los Administradores generales, José Antonio Pérez Díez y Eduardo Allende y Maíz.—116-C. 1.º 8-1-1983

ASGEN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 27 de enero, a las trece horas, en el domicilio social, calle Velázquez, 67, en Madrid, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Acuerdo sobre liquidación de la Sociedad.
2. Aprobación, en su caso, del balance final de la Sociedad.
3. Nombramiento de liquidadores.
4. Aprobación del acta en el seno de la misma Junta.

Madrid, 4 de enero de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Zurita Delgado.—100-C.

LA UNION DE EXPENDEDORES DE CARNES, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «La Unión de Expendedores de Carnes, Sociedad Anónima» (en liquidación) a Junta general extraordinaria para celebrar, en el domicilio social, Madrid, el día 26 de enero de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de enero de 1983, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de liquidadores.
2. Aprobación del balance de liquidación.
3. Distribución del haber social y extinción de la Sociedad.

Madrid, 24 de diciembre de 1982.—Los liquidadores.—107-C.

HOTELERA BETICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Hotelería Bética, S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2-5.º de la Ley de 26 de julio de 1922, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Urquiza, 18, 1.º B, Sevilla, el día 17 de febrero de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del Presidente sobre la situación económica y laboral de la Sociedad.
2.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en orden a la iniciación del expediente regulado en la Ley de 26 de julio de 1922.
3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 7 de enero de 1983.—121-C.

EGARENSE DE PANIFICACION, S. A. (EGARPAN, S. A.)

Junta general extraordinaria

Esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en la fábrica situada en el polígono industrial «Can Trias», de Viladecavalls, en primera convocatoria, el día 24 de enero de 1983, a las dieciocho horas (seis tarde) y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. No obstante, se ruega a los señores socios su asistencia en la primera convocatoria, debido a la delicadeza del asunto a tratar, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Aumento del capital social de la Compañía, mediante la emisión de acciones preferentes, al amparo del artículo 37 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y conforme a lo dispuesto en los artículos 38 y 58 de la misma Ley, para la modificación de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 30 de diciembre de 1982.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Pedro Camprubí Planell.—130-C.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

Emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, con domicilio social en la calle Vía Layetana, número 56, de Barcelona, constituida en Barcelona el día 5 de abril de 1904, cuyos Administradores son:

Don José Vilarasau Salat, Director general.

Don Abel del Ruste Ribera, Director general adjunto.

Don Jesús Ruiz Kaiser, Director general adjunto.

Don Ricardo Fornesa Ribó, Director general adjunto. Secretario general.

Con domicilio en Vía Layetana, número 56, Barcelona-3.

Anuncia la puesta en circulación de su cuarta emisión de cédulas hipotecarias, por un importe de 20.000 millones de pesetas y las siguientes condiciones:

— Número de títulos: 200.000.
— Nominal de cada título: 100.000 pesetas.

— Tipo de intereses: 12 por 100 anual, con pago trimestral de los intereses.

— Plazo: Las cédulas emitidas se amortizarán a los tres, cuatro o cinco años de su emisión.

— La fecha de emisión será el día 10 de enero de 1983 para el primer tramo de 10.000 millones de pesetas.

— El período de suscripción abierta será el comprendido entre el citado día y el día de cobertura del citado importe.

— Los títulos estarán emitidos al portador, en serie única, y no se establecen primas ni de emisión ni de amortización.

— Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en las Bolsas Oficiales de Comercio, siendo responsables del mismo:

Don José Vilarasau Salat, Director general.

Don Abel del Ruste Ribera, Director general adjunto.

Don Jesús Ruiz Kaiser, Director general adjunto.

Don Isidro Fainé Casas, Subdirector general comercial.

Barcelona, 4 de enero de 1983.—El Jefe del Departamento de Previsión y Pasivo. 114-C.

SENELCO IBERIA INC.

Sucursal en España

Por resolución de la casa matriz «Senelco Iberia Inc.», se ha resuelto liquidar la sucursal en España de dicha Sociedad, constituida con fecha 22 de febrero de 1980, por escritura número 821, por ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Carlos Hornillos Escribano, e inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia al tomo 5.601 general, 4.678 de la Sección Tercera del Libro de Sociedades, folio 107, hoja número 45.517, inscripción primera, incorporándose sus activos y pasivos a la nueva Sociedad anónima «Senelco Iberia, S. A.», con domicilio en la calle Velázquez, número 138, Madrid, la cual se subroga en sus obligaciones frente a terceros haciéndose cargo del total patrimonio de la sucursal.

La presente publicación se efectúa en cumplimiento del artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Consejero Delegado, Pedro A. Rossi.—16.727-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso nombramiento Agente U. S. números 2.908 y 4.414, en Rubielos de Mora (Teruel)

La Delegación del Gobierno por Oficio número 2.996, de fecha 23 de julio de 1982, consideró ajustado a la Orden ministerial de 16 de octubre de 1979, el concurso convocado y tramitado para nombramiento de Agente de la U. S. de referencia, acordando autorizar la designación de don José Igual Bustamante, para cubrir la vacante producida. Cuya convocatoria se cerró la admisión de pliegos el día 24 de febrero de 1982, a las diez horas.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Consejero-Secretario general.—7.310-5.